



Excmo. Ayuntamiento
de Martos

INFORME SECRETARIA.-

ASUNTO.- ACTUALIZACIÓN ANUAL DE LA RPT DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2024

En aras a la actualización anual de los puestos recogidos en la RPT, la funcionaria que suscribe emite el siguiente INFORME:

PRIMERO: Respecto a la relación de puestos de trabajo del año en curso se constata que en el ejercicio 2023 se han llevado a cabo cambios en la situación de algunos empleados debido fundamentalmente a los procesos de estabilización de empleo en curso, reconversiones y reclasificaciones por lo que se estima conveniente actualizar estos datos en las casillas "Denominación" y "Puestos" se deben llevar a cabo las siguientes modificaciones:

Responsable servicio Urbanismo de 0 pasa a 1
Arquitecto de 2 pasa a 1
Bombero-conductor de 12 a 13 (pte acuerdo plenario diciembre)
Agente de Igualdad de 0 pasa a 1
Informadora Mujer de 1 pasa a 0
Educador Centro Ocupacional de 2 pasa a 3
Responsable Sección Servicios Comunitarios de 0 pasa a 1
Trabajadora Social donde dice 7 debe decir 5
Peón limpieza donde dice 1 debe decir 0 (pte acuerdo plenario diciembre)
Limpiadora 100% jornada de 9 pasa a 11(pte acuerdo plenario diciembre)
Limpiadora 71,43% jornada de nueve pasa a 8(pte acuerdo plenario diciembre)
Encargado mantenimiento edificios municipales donde dice 1 debe decir 0
Electricista Oficial de segunda donde dice 4 debe decir 3(pte acuerdo plenario diciembre)

SEGUNDO: Aquellos aspectos que se recogen en el presente informe y que se consideran modificaciones de naturaleza sustancial en lo que al acuerdo plenario de aprobación de la RPT del año 2009 se refieren, han sido modificadas por los acuerdos plenarios en los que se crean estos puestos e incluidos en la RPT debiéndose además y en todas las modificaciones que recoge el presente informe llevar a cabo la adecuación del anexo del presupuesto anual a estas incidencias.

Martos a fecha de la firma digital.-

LA SECRETARIA

Fdo. María Teresa Orta Rodríguez

